

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-0409-O

Quito, D.M., 15 de marzo de 2022

Asunto: Respuesta a la Resolución No. 010-CAM-2022. Comisión de Ambiente 09-03-2022.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-1437-O, en la que se remite la Resolución N°. 010-CAM-2022 de la Comisión de Ambiente, en donde señala lo siguiente: *"La Comisión de Ambiente, en la sesión ordinaria No. 068 realizada el miércoles 9 de marzo de 2022, luego del tratamiento del tercer punto del orden del día, "Informe por parte del Presidente de la Comisión sobre el avance del proyecto de ordenanza de Arbolado Urbano y resolución al respecto."; Resolvió: Solicitar a través de la Secretaría General del Concejo, los informes técnicos y legales sobre el texto definitivo para el tratamiento del Proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL MARCO DE LA RED VERDE URBANA", a las dependencias municipales que corresponda, para que con conocimiento de estos informes, en la Comisión de Ambiente puedan emitir el dictamen favorable para que vaya a primer debate en el pleno del Concejo, los mismos que deberán ser presentados en el plazo de 8 días."*

Con este antecedente, pongo en su conocimiento que mediante Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-0389-O, del 11 de marzo del 2022, se envió el Informe técnico y jurídico para el tratamiento del proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y PRESERVACIÓN DEL ARBOLADO URBANO EN EL MARCO DE LA RED VERDE URBANA, documento que adjunto nuevamente a esta solicitud.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-0409-O

Quito, D.M., 15 de marzo de 2022

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui
SECRETARIA DE AMBIENTE - FUNCIONARIA DIRECTIVO 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-1437-O

Anexos:

- resolución_no._010-cam-2022.pdf
- informe_tecnico_juridico_oau-gg-signed-signed-signed-signed.pdf
- GADDMQ-SA-2022-0389-O.pdf

Copia:

Señor Magíster
Miguel Angel Vazquez Palma
Director de Patrimonio Natural - Funcionario directivo 5
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE PATRIMONIO NATURAL

Señora Ingeniera
Paola Elizabeth Cando Camisan
Asistente Administrativa - Servidor Municipal 4
SECRETARÍA DE AMBIENTE - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Señor
Juan Manuel Carrión Barragan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MIGUEL ANGEL VAZQUEZ PALMA	mavp	SA-PN	2022-03-14	
Aprobado por: Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui	ccps	SA	2022-03-15	
Aprobado por: MIGUEL ANGEL VAZQUEZ PALMA	mavp	SA-PN	2022-03-15	

